

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE RED.ES POR LA QUE SE RESUELVE LA INVITACIÓN GENERAL PARA COLABORAR CON LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES EN EL “PROGRAMA DE MENTORING EN COMERCIO ELECTRÓNICO”

C-017/14-ED

Por Resolución de 8 de mayo de 2013 del Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, publicada en el perfil del contratante de la Entidad ese mismo día, se aprobaron las Condiciones de Participación en la invitación general para colaborar en el “Tercer Programa de mentoring en comercio electrónico” (C-017/14-ED).

De acuerdo con la condición Decimocuarta de las citadas Condiciones de Participación, el Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, como órgano competente para la resolución del procedimiento,

RESUELVE:

Primero.- Aceptar la propuesta de resolución de la Dirección General de Economía Digital, por la que se dispone que, tras la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos y de solvencia establecidos en las Condiciones de Participación, seleccionar como colaboradores de la Invitación, a los siguientes solicitantes:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	NIF
ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMATICOS S.A.	A04227757
AMVOS CONSULTING, S.L	B84028703
ANOVA IT CONSULTING, S.L.	B83844373
ASOCIACIÓN CLÚSTER TIC GALICIA	G70157581
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	G91033258
ASOCIACION MURCIANA DE EMPRESAS DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, COMUNICACIONES Y AUDIOVISUAL (TIMUR)	G30522056
ATTEST ITC, S.L.	B95187290
BARRABES INTERNET ,S.L.U.	B22240089
CAST INFO,S.A.	A60367570
CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA (CONETIC)	G84664044
DESARROLLO DE TELESERVICIOS, S.L.	B11472719
DIAGRAM SOFTWARE, S.L.	B53179768

Código Seguro De Verificación:	RFa0v0JagUwICg0f1NbHoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Miralles Cabrera - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	23/07/2014 14:42:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/RFa0v0JagUwICg0f1NbHoA==		





NOMBRE DEL SOLICITANTE	NIF
EDOSOFT FACTORY, S.L.	B35867472
ELOGIA MEDIA, S.L.	B36891778
HIBU CONNECT, S.A.	A84619485
HISPAVISTA, S.L.	B20636502
INFORGES, S.L	B73526360
ISONOR QUALITY, S.L. Y ADVANCED SYSTEMS PUNTOBIT, S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS	Pendiente constitución
ITS DUERO, S.L.	B42139717
KERNET, INTERNET Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, S.L.	B95725529
NEORIS ESPAÑA, S.L.	B60390192
QUADRALIA S.L. Y AEGA AUTOMATICA Y ELECTRICIDAD, S.L. UNION TEMPORAL DE EMPRESAS	U27790799
TECHNOLOGY INNOVATION ENGINEERING AND RESEARCH 1, S.L.	B91190868
TREVENQUE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.	B18316828
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS AVANZIT TECNOLOGIA, S.L.U	Pendiente constitución
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS BAZARKT	U76614981
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS ERW ECOMMERCE	U27790518
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS NETWORK SECURITY ADVISORS	Pendiente constitución
UNION TEMPORAL DE EMPRESAS SOLUCIONES INFORMÁTICAS GLOBALES S.L. Y SERCOSOFT S.L.	Pendiente constitución

Segundo.- Desestimar el resto de las solicitudes presentadas.

Tercero.- Ordenar la publicidad de la presente resolución en el perfil de contratante de la Entidad.

D. César Miralles Cabrera

Director General de Red.es

Código Seguro De Verificación:	RFa0v0JagUwICg0f1NbHoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesar Miralles Cabrera - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	23/07/2014 14:42:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/RFa0v0JagUwICg0f1NbHoA==		

